

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



REF. : Solicita Extender Cheque

DECRETO EXENTO N° 4442 /

LONGAVI,

16 ABR. 2010

**VISTOS:**

La Ley N° 19.886, de Compras públicas, Decreto Exento N° 378 de 12/02/09

El Presupuesto Municipal año 2010, aprobado por Decreto Exento N° 2836, de fecha 31 de diciembre de 2009.

Decreto Exento N° 557 con fecha 13 de marzo de 2009, que otorga delegación de tareas específicas al Sr. Administrador.

Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La facultad de entregar ayuda económica en dinero a familia en estado de vulnerabilidad, para solventar gastos consistentes en Pago Suministro Eléctrico.

La justificación social de la situación familiar que obra en archivo de la Dideco.

**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE**, la entrega de dinero a la persona indicada a continuación:

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	MONTO	OBSERVACIONES
RUTH FLORES ORTEGA		2 ORIENTE 532	16.600	PAGO SUMINISTRO ELECTRICO

2. Se solicita emitir decreto egreso a nombre de EMELECTRIC., Rut 96.763.010-1, por un monto de \$16.600

Impútese el presente gasto al Ítem 24-01-007, Asistencia Social.

Anótese, comuníquese y archívese.

Por orden del Sr. Alcalde.

  
CESAR VIGUERA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL

LAO/CVF/KCV/mcv

**Distribución**

- Depto. Administración y Finanzas
- Publicidad de acto por Portal
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dirección Desarrollo Comunitario



  
LUIS ALVÁREZ ORTEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL